

UNIVERSIDADES

9984 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Ángeles Ros Lasierra, Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 24 de febrero de 2005 (B.O.E. del 12 de marzo de 2005), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Uni-

versidades, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (B.O.C. de 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Ros Lasierra, con número de DNI 13.726.857-C, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», adscrita al Departamento de Anatomía y Biología Celular.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 30 de mayo de 2005.-El Rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.